

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE
No 321/02**

Sucre, 27 de Noviembre de 2002

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota de fecha 21 de Octubre de 2002, la Lic. Aydée Nava Andrade en su condición de Concejal Municipal de Sucre y Presidenta de ADECOCH, hace saber del Proyecto de Capacitación para Mujeres Concejales y Alcaldesas de Municipios Rurales y Ciudades Pequeñas de Bolivia, haciendo llegar convocatoria a los talleres de "Pruebas Piloto de Capacitación Regionalizadas", a llevarse a cabo los días 28, 29 y 30 de Noviembre del presente año en la ciudad de Sucre y pide la declaratoria en comisión a las Concejales Lic. Virginia Villarroel de Moliána, Lic. Roxana Mojica Sandi, Sra. Luz Duchén y su persona a objeto de que asistan a dicho evento.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del pleno N° 137 de 27 de Noviembre de 2002, en atención a la convocatoria señalada, la solicitud expresa presentada, ha decidido declarar en comisión a la Lic. Aydeé Nava Andrade, Sra. Luz Duchén, Lic. Virginia Molina, Sra. Mary Echenique y Roxana Mojica a objeto de que asistan al mencionado evento, el día jueves 28 de Noviembre de 2002, en la ciudad de Sucre.

Es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión de servicios a los Concejales con la prerrogativa de continuar con el goce de sus haberes.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º Se declara en comisión a la Lic. Aydeé Nava Andrade, Luz Duchén, Virginia Villarroel, Mary Echenique, y Roxana Mojica, el día 28 de Noviembre, a objeto de que asistan al taller "Pruebas Piloto de Capacitación Regionalizadas".

Art. 2º No corresponde el pago de pasajes ni viáticos por cuanto la declaratoria en comisión es para la misma ciudad de Sucre.

Art.3º La Directiva del Honorable Concejo Municipal, quedará a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL